

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2006 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N°82, de 1979, se aprueba su actual Estatuto Orgánico. (Publicado en el Diario Oficial el día 19 de marzo de 1979).

Misión Institucional

Planificar, coordinar, orientar, ejecutar y controlar todas las actividades antárticas de carácter científico, tecnológico y de difusión, y asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores, organismos del Estado y particulares en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado de Chile en el Sistema del Tratado Antártico.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones Consultivas, Científicas, de Administradores de Programas Antárticos y otras con el objetivo de insertar a Chile en organismos y tratados antárticos internacionales.
2	Fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional, con el objeto de contribuir al conocimiento global sobre la Antártica
3	Difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica y de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, para destacar a Chile como país activo en la Antártica

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártico (STA)</u> Formulación de trabajos en las Reuniones del Sistema del Tratado Antártico STA Administración de proyectos regionales	1	No
2	<u>Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)</u> Administración de Proyectos Científicos antárticos Desarrollo de la Expedición Científica Antártica	2	Si

	Gestionar la publicación de trabajos científicos en revistas ISI		
3	<u>Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica</u> Desarrollo del Programa de Difusión de actividades realizadas en la Antártica	3	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros
4	Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado
5	Instituciones u Organismos Públicos y Privados
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media
7	Medios de comunicación escritos del país y de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártico (STA)</u>	Ministerio de Relaciones Exteriores Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros Instituciones u Organismos Públicos y Privados
2	<u>Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)</u>	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado

		Instituciones u Organismos Públicos y Privados
3	<u>Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica</u>	<p>Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros</p> <p>Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado</p> <p>Instituciones u Organismos Públicos y Privados</p> <p>Establecimientos educacionales de enseñanza media</p> <p>Medios de comunicación escritos del país y de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.</p>

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Consejo de Política Antártica (CPA)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2004